



# FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL PERÚ

INSCRITA EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PÚBLICOS (ROSSP)

AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CGTP)

AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL (CLTPJ)

AFILIADA A LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (ISP)

AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES ESTATALES DEL PERÚ (CTE-CGTP)

Jirón Puno 158 Cercado de Lima • Telefax 428-2709 - Central 426-5010 Anexo 299

Esquina Abancay y Nicolás de Piérola Piso 21 (ex Ministerio de Educación) Cercado de Lima - Central 426-5010 Anexo 1072

Web: <http://fntjperu.blogspot.com> • E-mail: [fntjperu@yahoo.com.ar](mailto:fntjperu@yahoo.com.ar)

## ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

# ¡24 DE JULIO PARO NACIONAL!

¡¡POR REMUNERACIONES DIGNAS PARA LOS JUDICIALES!!  
¡¡CONTRA EL VERGONZOSO RECORTE DE 70 MILLONES AL PODER JUDICIAL!!

## COMUNICADO

### 1. DEMANDA HISTÓRICA

EL PODER JUDICIAL DEBERÍA FUNCIONAR CON UN PRESUPUESTO DE 1,180 MILLONES DE SOLES PARA EL 2008. Nuevamente el Poder Ejecutivo se pone de espaldas a la realidad del país y de la administración de justicia al recortar en 70 millones de soles el presupuesto actual del Poder Judicial (722 millones), buscando subyugar a este Poder del Estado en vez de alentar una fuerte inversión en el mismo mediante un SHOCK DE INVERSIÓN en la administración de justicia que exprese la voluntad política del gobierno de mejorar, por ejemplo, la justicia penal con la debida implementación del nuevo Código Procesal Penal conforme al clamor del pueblo.

También la modernización del sistema informático integral a nivel nacional, la creación de más órganos jurisdiccionales, la construcción de nuevas sedes judiciales y refacción y mejoramiento de muchas de las derruidas, el concurso interno de personal, la capacitación. **ASIMISMO LAS MEJORES REMUNERATIVAS ACORDES CON LA DELICADA Y ESPECIALIZADA LABOR QUE DESEMPEÑAMOS LOS TRABAJADORES JUDICIALES, QUIENES, EN PROMEDIO, GANAMOS OCHOCIENTOS NUEVOS SOLES MENSUALES.**

### 2. PAGO DE ASIGNACIÓN EXCEPCIONAL DE 100 NUEVOS SOLES

El Presidente del Poder Judicial ha hecho el requerimiento para que se pague la asignación excepcional de 100 nuevos soles a todos los trabajadores y trabajadoras judiciales, con cargo al mismo presupuesto del Poder Judicial, sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas se opone y pretende que sólo se pague 0.50 céntimos de nuevo sol de manera mensual, esta actitud que es una burla, es rechazada por los trabajadores judiciales y deploramos la intención del Ministerio de Economía y Finanzas para crear conflicto en la administración de justicia, perjudicando a los ciudadanos que recurren al Poder Judicial.

### 3. ¿Y LA GRAN REVOLUCIÓN JUDICIAL?

En tal sentido hacemos nuestra la protesta del presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távora Córdova, cuando expresa, en su condición de máximo representante de este Poder del Estado, que se "ningunea" a nuestra institución; cuando el ex banquero del BBVA y hoy ministro de Economía, Luis Carranza Ugarte, de manera soberbia no asiste a las reuniones concertadas incumpliendo la Ley 28821 y, a pesar de la bonanza fiscal que vive el país, niega recursos económicos al Poder Judicial.

Con esta actitud se posterga la gran revolución judicial anteriormente anunciada por el Poder Ejecutivo, avizorándose, de esta manera, la continuidad de una "reforma a la peruana", es decir, sin recursos presupuestados que permitan una real y efectiva reforma. En otras palabras, una reforma verbal.

### 4. UNIDAD PARA LUCHAR

En este contexto de afrenta a los intereses del pueblo que clama una mejor administración de justicia, y de los judiciales que demandamos mejores condiciones laborales y remunerativas, se realizó la Asamblea Nacional de Delegados de nuestra Federación, los días 09 y 10 de julio 2007 que, luego de un amplio y serio debate, decretó la ejecución de un **PARO NACIONAL DE 24 HORAS.**

Esta medida de fuerza se desarrollará el 24 de julio 2007, como acto preventivo y de llamado de atención al gobierno central respecto a la exigencia de atención al Poder Judicial y al pueblo, que demandan un mejor servicio de

administración justicia, sin la cual nunca habrá paz social en el país. Nuestra plataforma de lucha es la siguiente:

- Respeto al presupuesto institucional elaborado por el Poder Judicial (respeto a la ley 28821 - Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y formulación del presupuesto institucional del Poder Judicial).
- Rechazo al recorte de creación de órganos jurisdiccionales.
- INCREMENTO REMUNERATIVO CONFORME AL REQUERIMIENTO DEL TITULAR DEL PLIEGO AL MINISTERIO DE ECONOMÍA.**
- Inmediata contratación a plazo indeterminado de trabajadores con contrato a plazo fijo.
- Cese de rotaciones por ser actos de hostilización contra los trabajadores judiciales.
- Instalación de la comisión paritaria.
- NIVELACIÓN DE LOS BONOS POR FUNCIÓN JURISDICCIONAL ENTRE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES JURISDICCIONALES.**
- RESPECTO DEL RÉGIMEN LABORAL DE LOS TRABAJADORES REINTEGRADOS Y PAGO DE BONO POR FUNCIÓN JURISDICCIONAL.**
- Inmediata ejecución de concursos de promoción interna para cubrir plazas vacantes.
- Respeto a la jornada laboral de ocho horas.
- Pago de horas extras.
- FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS JUVENILES Y SU PERMANENCIA EN EL PODER JUDICIAL.**
- Igualdad de horario de trabajo de los trabajadores de los Centros Juveniles en todo el país.
- BONIFICACIÓN POR RIESGO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES Y DE LOS CENTROS JUVENILES.**
- INCREMENTO DE MOVILIDAD PARA LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES.**
- Pase a planilla de los trabajadores con contrato de servicios no personales.
- Respeto a la Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial 023-A-87 DIGA-PJ, que establece el derecho del trabajador a la licencia sindical cuando es dirigente judicial. Anulación del proceso investigatorio de la ODICMA de Trujillo contra el secretario general de la FNTJP, Humberto Nique Merino, por ejercer la licencia sindical.

### 5. LLAMAMIENTO

Hacemos el llamado a todos los trabajadores/as judiciales del país sobre la necesidad histórica de dar una contundente y unitaria respuesta a la flagrante afrenta e ilegal actuar del gobierno central contra el Poder Judicial y los trabajadores/as judiciales. Asimismo para demandar el total respeto a los derechos laborales, sindicales y conquistas logradas mediante heroicas jornadas de lucha, efectuando todas las tareas conducentes para el éxito de nuestro Paro Nacional del 24 de julio.

En este marco, y ejerciendo plenamente la democracia sindical dentro del principio del frente único, **CONVOCAMOS** a todas las bases del país para que, con entusiasmo, preparemos la exitosa realización de nuestro **CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO ESTATUTARIO Y XI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO ELECCIONARIO**, a efectuarse en la ciudad de Lima los días **15,16,17 de agosto del 2007.**

LIMA, 22 DE JULIO DEL 2007

¡¡CONTRA EL VERGONZOSO RECORTE DE 70 MILLONES AL PODER JUDICIAL!!  
¡¡RESPECTO A LOS DERECHOS LABORALES Y SOLIDARIDAD CON FENTASE EN HUELGA!!  
¡¡CUMPLIMIENTO DE LEYES Y COMPROMISOS CON LOS TRABAJADORES JUDICIALES AHORA!!  
¡¡POR UN SHOCK DE INVERSIONES EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA!!  
¡¡SIN JUSTICIA NO HABRÁ PAZ SOCIAL!!

SINDICATO BASE DEL SANTA  
Jorge Alvarado Gonzales  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE JUNIN  
Carlos Samaniego Espinoza  
Secretario General  
SINDICATO BASE SAN MARTÍN  
José Zavaleta Caro  
Secretario General  
SINDICATO BASE LORETO  
Milton Meléndez Cabos  
Secretario General

SINDICATO BASE DE ICA  
Salvador Vidalon Garcia  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE PIURA  
Eduardo Rengifo Infante  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE LA LIBERTAD  
Jorge Zapata Leyva  
Secretario General

SINDICATO BASE DE TACNA  
Jenny Laqui Alvarado  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE PASCO  
Victor Solis Parraga  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE CAÑETE  
Javier Chaupin Dávila  
Secretario General

SINDICATO BASE DE AYACUCHO  
Wilber Parodi Curi  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE HUAYRA  
Carlos Chávez Aguirre  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE LAMBAYEQUE  
Mickey Álvarez Aguirre  
Secretario General

SINDICATO BASE DE TUMBES  
Manuel Juárez Castro  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE CAJAMARCA  
Juan Huamán Carrasco  
Secretario General  
SINDICATO BASE DE HUÁNUCO  
Nilton Pantaja Rosas  
Secretario General  
SINDICATO DE LIMA METROPOLITANA  
César Alcalá Medrano  
Secretario General

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADOS CESANTES Y JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL Aquiles Godos Campos, Presidente  
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CENTROS JUVENILES DEL PODER JUDICIAL Eugenio Wufarden Penacho, Secretario General  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL FNTJP Humberto Nique Merino, Secretario General